

Señor presidente, señoras y señores diputados,

Comparezco en esta tribuna para solicitar su confianza conforme al artículo 171 del reglamento de la Cámara.

Esta petición que tengo el honor de trasladarles se sustenta en el voto de cambio expresado en las urnas por los castellano-manchegos, en las elecciones autonómicas y municipales del pasado 22 de mayo.

La confianza manifestada por nuestra sociedad en favor de un nuevo tiempo político en Castilla-La Mancha tiene su expresión institucional en estas nuevas Cortes Regionales, en cuatro de nuestras cinco diputaciones provinciales, y en un buen número de ayuntamientos a lo largo y ancho de toda la región.

Los hombres y mujeres de Castilla-La Mancha han pasado página a 7 legislaturas de gobiernos de un mismo signo y han decidido que el Partido Popular es quien mejor defiende ahora los intereses de nuestra tierra.

Han depositado sus esperanzas en quien mejor representa sus aspiraciones.

Han querido un proyecto renovador y comprometido con un nuevo impulso político, económico y social en nuestra Comunidad Autónoma.

Han querido un Gobierno:

Que administre los recursos con transparencia, austeridad y respeto a su bolsillo.

Que genere credibilidad e inspire confianza.

Un Gobierno que se ocupe, se preocupe y resuelva los problemas reales de los ciudadanos.

De la creación de empleo y la batalla contra el paro, mi máxima prioridad en esta legislatura.

De la mejora de la calidad de vida, de la promoción de la movilidad y la cohesión social, de la atenuación de las desigualdades y la desaparición de las injusticias sociales.

De los horizontes profesionales de nuestros jóvenes, hoy en jaque. De la educación de las nuevas generaciones de chicas y chicos en la nueva sociedad del conocimiento.

De la recuperación de nuestros campos y la restauración del valor de nuestras áreas rurales.

De la calidad en la atención universal y gratuita de nuestros hospitales. Del cuidado que se merecen nuestros mayores y los más desfavorecidos.

Y de la iniciativa, de la innovación y la competitividad de nuestras pequeñas y medianas empresas, emprendedores y profesionales autónomos.

En resumen: los castellano-manchegos han querido un Gobierno que garantice la superación de la grave crisis de crecimiento y empleo que lastra desde hace años nuestro bienestar.

Ése es el Gobierno que nuestros conciudadanos han querido y ése es el Gobierno que tendrán.

Un Gobierno elegido para abanderar la ética de la responsabilidad, la deontología de la ejemplaridad, la regeneración de las instituciones y la cultura del trabajo.

Para impulsar los horizontes de la libertad, reformas en profundidad y nuevas oportunidades en condiciones de igualdad.

Y para afrontar victoriosamente los desafíos que nos esperan a todos de ahora en adelante.

Los ciudadanos han demostrado que la democracia reside en las urnas.

Y que las urnas deciden y han decidido que el Partido Popular debe formar el Gobierno que lidere el futuro colectivo que cada uno de ellos quiere para sí mismo y para sus familias.

El respeto a la democracia y a los derechos de los demás es fundamento básico de una convivencia pacífica sustentada en la voluntad de la mayoría y el respeto a las minorías.

Y en esa democracia es en la que creemos la inmensa mayoría de los españoles.

Comparezco en esta tribuna, entonces, con un indescriptible sentimiento personal de honor y gratitud hacia todos los castellano-manchegos sin excepción, por la elevada responsabilidad que me han encomendado: la mayor de toda mi vida.

En primer lugar, para felicitarles a ustedes por haber sido elegidos para representar a nuestros conciudadanos en las Cortes de nuestra región.

Es una felicitación que extiendo a todos los alcaldes, concejales, y diputados provinciales de Castilla-La Mancha, y que no es mayor ni menor que el agradecimiento a todos los que anteriormente han ocupado esas distinguidas responsabilidades en nuestra historia en democracia.

Presidente, señoras y señores diputados,

Sé que todos ustedes comparten conmigo el convencimiento de que no hay mayor honor personal que ver cumplida nuestra vocación de servicio de los ciudadanos de Castilla-La Mancha.

Y comparten esta idea conmigo, del mismo modo que yo comparto con ustedes la aspiración irrenunciable de ver a nuestro Parlamento convertido en un órgano ejemplarizante de debate político libre y plural, en consonancia con la dignidad institucional que ostenta.

La búsqueda del consenso desde la colaboración, la moderación y el diálogo.

..Y los espacios de síntesis y puentes de unión por encima de nuestras diferencias son, todos ellos, objetivos en sí mismos, pero sobre todo son medios necesarios para guiar nuestras acciones en pos del bien común que todos buscamos.

Ésta será la disposición con la que el Gobierno que quiero presidir, si sus señorías me otorgan su confianza, trabajará con la oposición parlamentaria y con todas las instituciones, sean nacionales, autonómicas o locales, y sean del color político que sean.

Nos une, pues, la voluntad de servicio público a nuestros ciudadanos y la búsqueda del bien común para nuestra tierra: principios incomparablemente más importantes que todo aquello que nos separa.

No es un mal punto de partida para emprender, de la mano de nuestros conciudadanos, un camino difícil pero apasionante hacia la construcción del futuro de bienestar, generación de empleo, crecimiento económico y regeneración institucional del que ellos son merecedores.

Señoras y señores diputados,

Mi proyecto de Gobierno es la plasmación de las demandas y aspiraciones sociales recogidas durante el fructífero proceso de diálogo que he mantenido en estos últimos años con los ciudadanos de Castilla-La Mancha.

Y me debo a ellas.

Los objetivos del Gobierno que quiero presidir parten, de este modo, de la convicción de que buena parte de las respuestas a la situación actual no son ajenas a nosotros mismos, sino que siempre han residido en el seno de una sociedad viva y dinámica: la nuestra.

Esta es la razón que explica la gran ventaja inicial con la que cuenta el nuevo Gobierno: la confianza, en el talento, la imaginación y la voluntad de superación de los hombres y mujeres de nuestra tierra.

No hace tanto tiempo que demostramos al mundo que vivimos en una tierra de héroes.

Hace 6 años, 11 héroes de un retén fallecieron en las labores de extinción del terrible incendio declarado en la provincia de Guadalajara.

No pensaban en sus vidas, señorías.

No existe distinción o reconocimiento posible que pueda estar a la altura de su inolvidable sacrificio.

Pero desde la humildad de nuestras insuficiencias, quiero hoy anunciar que, como dije hace mucho tiempo, uno de mis primeros actos como presidenta será entregar a sus familias el reconocimiento agradecido, devoto e imperecedero de su tierra.

Ejemplos como el suyo nos recuerdan que nuestro pueblo es unidad de medida y punto de referencia. Estar a su altura es uno de los mayores retos a los que se enfrenta el nuevo Gobierno.

Señorías, en estas pasadas elecciones, Castilla-La Mancha ha querido mucho más que un simple cambio de siglas o de nombres. Siempre dije que no queríamos un cambio de gobierno, sino liderar el gobierno del cambio.

Por eso, Presidente, señoras y señores diputados,

El proyecto político que quiero liderar se basa en 4 pilares sobre los que se sustentarán toda la acción del Gobierno:

Honestidad, Transparencia, Austeridad y Empleo.

Decía Thomas Jefferson que el arte de gobernar es el arte de ser honesto.

Ser honesto es decir a los castellano-manchegos que nos hallamos en unas circunstancias muy adversas, pero que juntos somos capaces de superar la más adversa de las circunstancias.

Ser honesto es aceptar que el reconocimiento de un error es la posesión de una nueva verdad.

Es dejar claro que la herencia de crisis que hoy recibimos es estremecedora, pero que las mayores transformaciones económicas y sociales en la historia han empezado casi siempre por una sensación de urgencia y de crisis.

No voy a realizar un análisis exhaustivo de la situación actual. Ya la conocen todos.

Me limitaré a subrayar unas cuestiones que creo importantes para entender la necesidad de las iniciativas que mi Gobierno pondrá en marcha en esta legislatura.

Y, como no puede ser de otra forma, hay que empezar hablando por el paro, el más grave de nuestros problemas económicos.

Según la última encuesta de población activa, 216.100 hombres y mujeres viven sin trabajo en Castilla-la Mancha, es decir el 21,79% de nuestra población en edad de trabajar.

El paro es mucho más que el peor de nuestros problemas económicos. El paro es un cáncer que afecta a los órganos vitales de nuestra sociedad.

El paro es un drama insoportable que golpea a 60.000 hogares castellano-manchegos, que tienen a todos los miembros de la familia en el paro.

Es una injusticia arbitraria para prácticamente la mitad de nuestros jóvenes, que tiene cerradas las puertas a su propio proyecto de vida.

Es un sufrimiento intolerable para una de cada cuatro mujeres que ven infravalorado su enorme talento.

Señorías,

No podemos mirar impasibles la destrucción de nuestro tejido económico que se ha llevado por delante a 20.000 pequeñas y medianas empresas, a 55.000 negocios de autónomos o a 14.000 explotaciones agropecuarias.

Esta situación se ha visto agravada por el hecho de que Castilla-La Mancha sufre los mayores desequilibrios económicos y fiscales de toda España.

El Gobierno saliente cerró el año 2010 con un déficit público del 6,47%, el mayor con gran diferencia de toda España.

En los cuatro primeros meses de este año, el Gobierno saliente ya arrastraba un déficit público del 1,7% del PIB, superando ampliamente el objetivo de déficit del 1,3% para todo el año.

Por si fuera poco, al cierre del primer trimestre de 2011, la deuda regional ascendía a 7.054 millones de euros, según los últimos datos del BE, el 19,5% de nuestro Producto Interior Bruto, sumando los 6.106 millones que debe la administración general y los 948 millones que adeudan las empresas públicas.

Señoras y señores diputados,

No es el día para hacer crítica del anterior gobierno, ni balance de su gestión, sino para ofrecer soluciones.

Porque los verdaderos Gobiernos se acreditan a sí mismos con decisiones serenas y valientes en los momentos de mayor incertidumbre.

Yo les aseguro a ustedes que la primera decisión de mi Gobierno es librar una lucha sin cuartel contra el paro masivo y la rampante precariedad laboral.

Una lucha sin cuartel, en legítima defensa de los cientos de miles de ciudadanos golpeados por la crisis y desamparados por la gestión de la misma.

Esta lucha será larga, pero venceremos.

Porque la lucha contra el paro es una meta irrenunciable para mi Gobierno. En juego está la preservación de nuestro bienestar como sociedad desarrollada. Para ello, nos han votado los ciudadanos

Es cierto que, al igual que las demás Comunidades Autónomas, Castilla-La Mancha necesita para su completa recuperación que España deje atrás el calvario en el que los intereses partidistas del Gobierno de la Nación han confinado a los españoles, y cuente con un nuevo Gobierno que nos encamine por la senda de la recuperación nacional.

Mientras ese momento llega, voy a dirigirme al actual presidente del Gobierno para solicitarle la celebración inmediata de la Conferencia de Presidentes y del Consejo de Política Fiscal y Financiera, y pedirle que despeje las dudas respecto al cumplimiento del modelo de financiación autonómica.

Como era de esperar, el Ministerio de Economía y Hacienda ha rechazado el plan de reequilibrio presentado por el Gobierno saliente de Castilla-La Mancha, al considerar que no era un plan económico o presupuestario, sino político.

Por ello, una de las primeras medidas de mi Gobierno será presentar un verdadero plan de reequilibrio presupuestario ante el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Porque, a partir de esta misma semana, el nuevo Gobierno de Castilla-La Mancha estará ya en movimiento, si sus señorías me dan su confianza.

Mi Gobierno va a poner en marcha de forma inmediata un arsenal de políticas de creación de empleo, crecimiento y austeridad, con el fin de transformarlas en bienestar social para todos los castellano-manchegos.

Quiero destacarles ahora las principales líneas maestras de mi programa de Gobierno, sin perjuicio de que responda, en el turno de réplica, a cuestiones que los grupos parlamentarios consideren oportuno preguntar.

Señoras y señores diputados,

Ninguna sociedad ha alcanzado la prosperidad sin que la ejemplaridad y la credibilidad hayan sido los principios dominantes del funcionamiento de su Gobierno.

Yo me he comprometido ante nuestros conciudadanos a presidir un Gobierno ejemplar. Un

Gobierno austero, transparente y eficaz. Hoy reitero ese compromiso.

Les anuncio los 3 grandes objetivos de mi política económica:

El primero es la creación de empleo.

El segundo es la creación de empleo.

Y el tercero es la creación de empleo.

Mi Gobierno creará un marco abierto a las iniciativas de los ciudadanos, donde reinará la libertad, la confianza, la seguridad jurídica, el estímulo a la inversión y a la creación de empresas.

Y acabaré con cualquier barrera regulatoria que desde Castilla-La Mancha dificulte la unidad de mercado en España, nos perjudica a todos.

La estabilidad presupuestaria es el primer cimiento del crecimiento económico y de la calidad de los servicios públicos. Por eso, anuncio que mi Gobierno operará bajo el techo de gasto y endeudamiento que fijarán anualmente las Cortes de Castilla-La Mancha.

Pero, previamente, necesitamos conocer en detalle la situación real de las finanzas autonómicas.

Para ello el nuevo Gobierno:

A.- Verificará la situación de tesorería en el momento de cambio de gobierno.

B.- Comprobará la realidad de estimación de los ingresos del presupuesto

C.- Analizará el grado de cobertura presupuestaria de las obligaciones previstas en 2011.

D.- Y realizará un mapa del entramado de organismos, empresas con participación pública, fundaciones, consorcios y otros organismos o entidades de derecho público, determinando su nivel exacto de endeudamiento y compromisos para el futuro.

La gestión del presupuesto será fiscalizada por una oficina de control presupuestario, dependiente de la Presidencia del Gobierno.

Esta oficina garantizará la asignación de recursos públicos con criterios exclusivamente técnicos y en condiciones de igualdad, en íntima coordinación con el área de Hacienda.

Y tendrá una visión completa de los contratos, gastos y adjudicaciones efectuadas por la Junta de Comunidades, en cumplimiento con la exigencia de transparencia que nos reclaman los ciudadanos.

Acometeré el saneamiento de las cuentas públicas a través de una tajante reducción del gasto corriente y de una contundente racionalización del sector público, con el objetivo de hacerlo verdaderamente eficiente.

Estoy hablando de una verdadera reforma del gasto, no de un recorte cosmético del gasto.

Porque eficiencia no es otra cosa que hacer más con menos.

Sras. y Sres., creo firmemente en el Estado Autonómico que nuestra Constitución creó.

Pero, una cosa es el compromiso con nuestro Estado de las Autonomías, y otra muy distinta considerar que la filosofía del gasto ha de ser la consecuencia inevitable de nuestra organización territorial.

Descentralizar no significa multiplicar por 17 toda la estructura del Estado.

17 defensores del pueblo, 17 Tribunales de Cuentas, 17 organismos de la competencia, 17 Consejos Consultivos, 17 Consejos Económicos y Sociales o 17 grupos empresariales públicos, todos ellos provistos de personal, altos cargos, coches oficiales y gastos de representación, es la muestra palpable de los excesos en los que ha derivado nuestro modelo autonómico.

Yo voy a acabar, si sus señorías me dan su confianza, con todos esos excesos irracionales en Castilla-La Mancha. Descentralización ha de ser sinónimo de austeridad, eficiencia y simplificación. Creo en una Nación que es diversa y que puede racionalizar la estructura de sus administraciones para, precisamente así, ser más fuerte, estar más unida y ser más competitiva.

De esta forma,

Les anuncio que voy a suprimir el Defensor del Pueblo, la Comisión Regional de Competencia y el Consejo Económico y Social. Y a solicitar a los mismos organismos del Estado el ejercicio de sus funciones en relación con Castilla-La Mancha.

Además, vamos a analizar la viabilidad futura de la Sindicatura de cuentas, en relación con el servicio que presta a los intereses generales y a su eficacia y eficiencia.

Esta actuación, señorías, tiene una significación no sólo económica. Creo que es hora de que el Estado de las Autonomías se mire a sí mismo y acierte a alcanzar un equilibrio entre la descentralización política y administrativa y el necesario papel que han de jugar las instituciones del Estado como una única nación que somos.

Señorías, en la actualidad hay 52 Direcciones generales en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y 35 Delegados provinciales de la Junta o de las consejerías;

Como ya me comprometí, únicamente quedará un delegado de la Junta por provincia, es decir, pasaremos de 35 a 5.

Unido a la reducción de Direcciones generales de al menos 22, supondrá una supresión de, como mínimo de esa categoría, 52 altos cargos de la Junta.

Además suprimiremos el 50% de los puestos de libre designación.

Como es bien sabido, voy a emprender un proceso de saneamiento y posterior privatización de la Radio Televisión de Castilla-La Mancha.

Medidas como éstas servirán para canalizar en distintas fases los recursos liberados a políticas de competitividad y de creación de empleo, además de una rebaja de la presión fiscal a nuestras familias y pequeñas y medianas empresas.

Señor Presidente, si la Cámara me otorga su confianza, mi gobierno propondrá en el primer

período de sesiones:

Aprobar una ley para el fomento y consolidación del trabajo autónomo y de las pymes.

Esta ley tendrá 2 grandes ejes:

En primer lugar, la eliminación de trabas burocráticas que dificultan el normal funcionamiento de la economía y las empresas;

Y, en segundo lugar, la aplicación de incentivos fiscales y sociales para el fomento del autoempleo y la creación de empleo.

Señoras y señores diputados,

Las pequeñas y medianas empresas necesitan un marco regulatorio que facilite su creación y su desarrollo.

Por lo tanto, aprobaremos un amplio abanico de medidas que favorezcan todos los ámbitos de su actividad: laboral, fiscal, administrativo y financiero.

Estableceré un calendario de pago de las deudas y las ayudas de la administración.

Impulsaremos una cuenta de compensación fiscal para que los acreedores de la administración puedan amortizar sus facturas pendientes de pago por impuestos de la Junta.

Agilizaremos los trámites de creación empresarial.

Simplificaremos el sistema de licencias administrativas.

Estableceremos estímulos fiscales como la moratoria en el pago de aquellos impuestos vinculados al inicio de la actividad económica.

Simplificaremos y agilizaremos los procesos de desarrollo de suelo industrial en las zonas con mayor potencial de crecimiento, a través de modificaciones en la ley de ordenación del territorio y de actuación urbanística (LOTAU) y en la normativa fiscal.

Esta medida tiene como objetivo facilitar la dotación de suelo a un precio competitivo que permita la instalación de nuevas industrias generadoras de empleo.

Por puro sentido común y responsabilidad, las rebajas de impuestos guardan, lógicamente, relación directa con el estado de las arcas públicas.

Por esta razón, las llevaremos a la práctica cuando hayamos saneado las cuentas públicas, pagado las facturas pendientes de la administración y alcanzado el equilibrio presupuestario. Cuando llegue ese momento:

Aprobaré una reducción selectiva de un punto del tipo impositivo en los tramos de la tarifa autonómica del IRPF.

Elevaré al 99% la bonificación en el impuesto de sucesiones y donaciones.

Y fijaré tipos reducidos en el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos



documentados para adquisición de vivienda para jóvenes y familias en situación de necesidad.

Mientras tanto, mantendremos las deducciones por compra de vivienda habitual.

Pero mi Gobierno no sólo hará sus deberes propios, sino que va a dedicar toda su capacidad política para sacar adelante dos cuestiones capitales para nuestra economía ante el Congreso de los Diputados y el Gobierno de la Nación.

La primera es un verdadero saneamiento del sector financiero para que el crédito vuelva a fluir a las empresas y las familias.

Y la segunda que los autónomos y emprendedores no tengan que pagar el IVA hasta que lo hayan cobrado.

Volviendo al ámbito de nuestras competencias, la lucha contra el desempleo se impulsará a través de políticas de competitividad en muy distintas áreas.

La primera a la que me quiero referir es nuclear en nuestra economía: el campo.

El futuro de la agricultura pasa por la innovación, la productividad, el desarrollo de una potente industria transformadora y agroalimentaria y la mejora de los canales de comercialización.

Vamos a poner en marcha actuaciones orientadas a la creación de empleo y la mejora de la financiación de las empresas del sector:

Créditos blandos, pago puntual de las ayudas, supresión del canon del fondo de promoción vitivinícola, y ayudas al cooperativismo.

Crearemos un centro de innovación y desarrollo agroalimentario que sea un referente a nivel internacional y fomentaremos las actividades ganaderas con las razas autóctonas.

Necesitamos infraestructuras hidráulicas, lo sabemos muy bien, además de un Plan hidrológico nacional para garantizar agua en toda Castilla-La Mancha y en el resto de España. Y por ello trabajaremos.

Siguiendo con las políticas de empleo y competitividad, vamos a poner en marcha un programa de empleo para colectivos que más están sufriendo con la crisis: los jóvenes, las mujeres, los trabajadores con menor capacitación, y desempleados de larga duración.

Reformaré el marco normativo para garantizar la independencia de las entidades financieras de la región y para favorecer una mayor involucración del conjunto de bancos y cajas en el desarrollo económico y social de Castilla-La Mancha.

Necesitamos mejorar las comunicaciones intrarregionales de personas y mercancías, aunque habrá que supeditar las actuaciones al análisis de la situación económica, a las posibilidades económicas de colaboración público-privada y al estudio del estado de los proyectos y de su grado de ejecución efectiva.

Suscribiremos convenios de colaboración con las Comunidades vecinas, particularmente en el transporte terrestre por carretera, para garantizar unos medios de transporte, dignos, eficaces y asequibles a todos los castellano-manchegos.

Trabajaremos también para el desarrollo de nudos logísticos intermodales en los puntos estratégicos de la región en materia de comunicaciones y desarrollo industrial.

Haremos de la red ferroviaria del AVE, que todavía está incompleta, un foco de empleo y desarrollo en toda la región.

Y acometeremos todas aquellas infraestructuras a las que nos hemos comprometido, inmediatamente después de haber resuelto los problemas financieros de nuestra administración y, como he dicho, en un ámbito de colaboración público-privada.

Señoras y señores diputados, la crisis que padecemos nos ha demostrado la necesidad que tienen nuestras empresas diversifiquen geográficamente sus fuentes de ingresos y apuesten por la innovación.

Por eso, es necesario potenciar los instrumentos para la internacionalización de nuestras empresas, el desarrollo de la generación de I+D y la búsqueda de talento.

Por último, estableceremos un marco jurídico estable que facilite las inversiones en energías renovables, dando prioridad a aquellos proyectos que generen mayor empleo e innovación para la región y evitando el fraude.

Quiero referirme ahora a las políticas de protección social.

Aunque es cierto que no hay mejor política social que la creación de empleo, no es condición suficiente para garantizar la protección social a todas las capas de la población.

Los castellano-manchegos saben que el compromiso de mi Gobierno con unos servicios públicos sanitarios, educativos y de bienestar social universales y de calidad es un compromiso irrevocable.

La calidad en la prestación de los servicios públicos es la consecuencia directa de la gestión eficaz de los recursos públicos. Por esta razón, las prestaciones sociales estarán regidas por los principios de la calidad y la eficacia.

En materia sanitaria, voy a abrir conversaciones durante el mes de julio para la firma de acuerdos de colaboración real con las comunidades autónomas limítrofes.

Vamos a analizar el estado de ejecución de los hospitales de Cuenca y Toledo. Asimismo, estudiaremos el estado de ejecución de todas las ampliaciones de la cartera de servicios y plantilla, prometidas en otros hospitales.

Lo vuelvo a decir: Mi Gobierno será el mayor baluarte de la gratuidad, de la universalidad y de la calidad de los servicios públicos de Castilla-La Mancha.

Todo ello con un objetivo futuro: la libre elección de médico y hospital.

Señorías, las personas con discapacidad representan el 8% de la población de Castilla-La Mancha: Ya les anuncio que cuanto antes me reuniré con las entidades más representativas de estos colectivos para arbitrar las fórmulas efectivas de integración profesional, laboral, cultural y social de las personas con discapacidad, desde la educación hasta el disfrute del ocio.

Señoras y señores diputados,

Ninguna de las medidas que les he anunciado tiene sentido si no consolidamos, definitiva e irreversiblemente, una Castilla-La Mancha de oportunidades.

No será así, mientras no impulsemos una educación pública de calidad.

No será así, mientras el fracaso escolar alcance a 1 de cada 3 chicos y chicas, y mientras el drama del desempleo juvenil alcance a uno de cada dos jóvenes.

Porque la construcción de un modelo educativo de calidad y sostenido en los principios de libertad, el mérito, la igualdad de oportunidades y la excelencia es un proyecto inter-generacional, de cuyo éxito o fracaso depende nuestro éxito o fracaso como sociedad.

Para alcanzar esas metas, necesitamos una escuela pública de calidad y la garantía de que los padres tengan la libertad para elegir el modelo público, concertado o privado en el que deseen educar a sus hijos.

Voy a abordar un profundo proceso de diálogo con la Comunidad educativa y las asociaciones de padres para realizar uno de los más importantes proyectos de la legislatura: una ley de calidad educativa.

A grandes rasgos, esta ley contendrá:

Un plan de choque contra el fracaso escolar.

La introducción progresiva de la enseñanza bilingüe en todos los niveles educativos.

El reconocimiento del profesor como autoridad pública en las aulas y un impulso a la carrera docente.

Evaluaciones externas para que los padres tengan información del nivel académico y de gestión de los centros educativos.

Pruebas de nivel de carácter general al final de cada etapa educativa para evaluar la eficacia del modelo y los conocimientos del alumno.

Una verdadera conexión empresa-formación profesional y universidad es urgente.

Y también un impulso común entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Universidad de Alcalá en la excelencia de carreras y materias en las que nuestra tierra pueda ser un referente nacional.

Asimismo les anuncio que la autonomía universitaria será respetada y los criterios docentes y de búsqueda de la excelencia, en aras a la igualdad de oportunidades, serán prioritarios para el diseño de la política de educación superior.

Sr. Presidente, nuestras prioridades a corto plazo no deben hacernos soslayar otros ámbitos de nuestra convivencia en sociedad que, lejos de ser secundarios, son la verdadera impronta de nuestra civilización.

Me refiero a la gestión de nuestra cultura y de nuestro patrimonio. A la puesta en valor de nuestras tradiciones. Y al impulso a todas nuestras formas de expresión artística, literaria o musical.

Entre otras actuaciones, vamos a actualizar la ley de patrimonio histórico, elaborar una ley de museos y dar un impulso a la red de parques arqueológicos regionales como centro de investigación permanente.

Nos volcaremos con los actos conmemorativos del IV centenario de la muerte del Greco en 2014, de cuya fundación son presidentes sus Majestades los Reyes de España.

Propondré que la fiesta de los Toros será declarada Bien de Interés Cultural. Hacerlo es evocar con orgullo nuestra historia, invocar nuestras tradiciones y abocarnos a la modernidad sin perder las raíces de nuestra identidad.

Por último Señorías, no puedo desligar mi condición personal de las responsabilidades que los ciudadanos me encomiendan.

Por ello, y por la relevancia que creo, tiene el hecho de que la mitad de la población de Castilla-La Mancha se encuentre en una situación de inferioridad real, en el ámbito laboral, social y de reconocimiento y respeto por el solo hecho de su género.

Quiero decir, que el órgano encargado de las políticas de Mujer, con independencia de su carácter transversal, dependerá directamente de la Presidencia del Gobierno.

Esta decisión no va contra nadie sino tan solo contra la demagogia a la hora de hablar de igualdad entre hombres y mujeres.

Señoras y señores diputados,

Les he expuesto las líneas maestras de una legislatura que nos debe llevar de la convalecencia a la recuperación. Mi programa consta de muchas medidas que son importantes por su urgencia y de otras muchas que son urgentes por su importancia.

Es un programa global que abarca decenas de medidas de austeridad, fiscalidad, empleo, políticas de crecimiento, competitividad, infraestructuras e innovación, además de políticas sociales en educación, sanidad y bienestar social.

Quiero reiterar mi plena disposición al diálogo, al entendimiento, a la búsqueda de acuerdos y al consenso con todas las formaciones políticas y todas las organizaciones y agentes sociales.

Todos somos imprescindibles. Todos somos necesarios. Trabajar, codo con codo, por la recuperación de Castilla-La Mancha es, más que un privilegio y un deber, una obligación moral.

Señorías,

Vivir en el corazón de España no es una casualidad geográfica. Es un carácter.

Como españoles, los castellano-manchegos forjamos nuestra condición ciudadana a partir de compromisos inquebrantables con los pactos constitucionales,

Con la vigencia de nuestro marco de derechos y libertades.

Con la determinación de victoria sobre los enemigos de la libertad.

Con el fortalecimiento de nuestra vertebración territorial.

Con la perpetuación de nuestra unidad.

Con nuestra vocación de puente de unión entre Europa e Iberoamérica.

Y con el futuro de nuestra nación entre los grandes países de la civilización occidental.

Nuestra lealtad constitucional con el Estado de Derecho que nos dimos todos los españoles está, por ello, más allá de toda duda.

Y, por ello, mi Gobierno enarbolará esa bandera con la emoción y el orgullo de saber que por el hecho de ser castellano-manchegos, somos doblemente españoles.

Por todo ello, solicito su confianza para ser investida presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Muchísimas gracias.